

Desde 2012 se busca custodia de San Isidro: Alcántara

CIUDAD 10

El rechazo cantado

En palabras simples, la impugnación no tenía futuro porque lo que se reclamaba simplemente no existió... Una derrota más con tufo a Manzanilla.

CONTRACARA 3



¿Qué anda chueco en Bienestar municipal?

Desde septiembre pasado a la fecha, ya van tres funcionarios que salieron de Participación Ciudadana, con el consentimiento del Mati.

BARRIO INTOLERANTE 7



Intolerancia



TRAMITARÁN PASAPORTES DESDE IZÚCAR P. 4

Jueves, 2 de febrero de 2023 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 22, n°7691 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

TEPJF desecha impugnación y ratifica gubernatura de Sergio Salomón

Por considerar carecía de interés jurídico, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desecharon la impugnación SUP-JDC-13/2023, interpuesta por el abogado Israel Trujillo, en contra de la designación del gobernador.

WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM



Recauda Puebla 17 millones de pesos con parquímetros

El monto incluye ingresos por el servicio y el cobro de multas. Los estacionamientos rotativos del Centro Histórico se instalaron en junio de 2022. P. 9



Nuestro compromiso es dar a los estudiantes herramientas: Cedillo

En la presentación del programa de becas ¡Aguenta, no te vayas!, la Rectora reiteró el respaldo de la BUAP a su comunidad estudiantil y agradeció a los empresarios que donarán los recursos P. 15



POLÍTICA

Va gobierno de Puebla por Roxana Luna por altercado en Casa Aguayo

Se procederá legalmente contra quien resulte responsable, dijo el gobernador Sergio Salomón Céspedes, sin querer darle publicidad política a la perredista.

Giovanni Góchez Jiménez
Fotos Christopher Damián

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, confirmó que su administración procederá legalmente contra quien resulte responsable del altercado ocurrido este martes entre productores de hortalizas y la Policía Estatal en las puertas de Casa Aguayo, y en donde estuvo presente la ex diputada federal perredista, Roxana Luna Porquillo.

"Contra quien resulte responsable, esa es materia de las investigaciones", dijo en conferencia de prensa, donde condenó lo sucedido.

La manifestación, encabezada por la ex legisladora, tuvo la intención de protestar contra el cobro de la verificación vehicular a campesinos, con el argumento de que, por la antigüedad, sus vehículos no pasarían la inspección.

Sin mencionar el nombre de Luna Porquillo, el mandatario poblano expresó que hay quienes utilizan la necesidad de las per-

sonas para "prender el fuego y esconder la mano", por lo que reprochó el uso político del tema.

Agregó que se trata de gente que busca publicidad, por lo que ni siquiera vale la pena nombrarla.

Recordó que en el pasado también estuvo involucrada en el manejo político de un conflicto social, en referencia al caso Chalchihuitlán de 2014, cuando en un enfrentamiento entre pobladores y uniformados estatales quedó herido el niño José Luis Tehuatli Tamayo, quien finalmente perdió la vida.

"No repetamos los vicios del pasado, en los que las personas que se autoproclaman representantes de causas sociales causan legítimas, lucran con la necesidad y problemática de las personas. Invito a la ciudadanía a que no se deje utilizar".

Resaltó que los poblanos no necesitan de intermediarios para acercarse a las autoridades, como ocurría en otros tiempos.

Investigación a policía

Céspedes Peregrina confirmó



que también se investiga al policía estatal que fue grabado cuando agredió a una fotoperiodista, durante la protesta de este martes a pocos metros de Casa Aguayo.

Agregó que, en caso de comprobarse la responsabilidad, su administración aplicará la sanción correspondiente y la capacitación para evitar que se repita una situación de este tipo.

Por su parte, el secretario de Seguridad Pública, Daniel Iván Cruz Luna, dio a conocer que el expediente ya se encuentra en el área de Asuntos Internos de la corporación.



SE DESLINDA EL PRD

Francisco Sánchez Nolasco

El presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Martínez Amador, se deslindó de la manifestación encabezada por Roxana Luna Porquillo, presidenta de la mesa del Consejo Nacional del Sol Azteca, e in-

dicó que la postura de la dirección es que debe existir el diálogo sin violencia.

En entrevista puntualizó que se respeta la libre manifestación y las demandas de quienes participaron en la marcha del pasado martes, y que llegó a Casa Aguayo, pero no se puede estar de acuerdo con la violencia.

POLÍTICA



Rescata Policía Estatal a alcaldesa y regidores retenidos en Tepeyahualco

Un grupo de pobladores los privaron de su libertad para exigirles la renuncia, confirmó la Secretaría de Gobernación estatal.

Giovanni Góchez Jiménez
Fotos Internet / Cortesía

El secretario de Gobernación estatal, Julio Miguel Huerta Gómez, confirmó que la alcaldesa de Tepeyahualco, Mónica Martínez Morales, y el resto del Cabildo, fueron liberados por elementos de la Policía Estatal, luego de que pobladores los retuvieron para exigir su renuncia.

Los hechos ocurrieron la noche del martes, cuando la gente se reunió frente al palacio municipal para exigir mayor participación de las autoridades en el combate a los incendios forestales.

Una vez que la alcaldesa y los regidores firmaron un acuerdo con los inconformes, otro grupo de pobladores desconoció el trato y retuvo a los servidores públicos para exigirles firmar su renuncia, dio a conocer el funcio-



EL DESMAYO

Luego de un operativo de la Policía Estatal, Martínez Morales y los regidores fueron rescatados. Aunque la edila tuvo un desmayo, se encuentra en buen estado de salud, tras haber sido revisada por un médico, añadió.

nario estatal.

De acuerdo con Huerta Gómez, la situación fue encabezada por una mujer, quien fue candidata a un puesto de elección popular en el pasado, y que ahora busca sacar "raja política".

Luego de un operativo de la Policía Estatal, Martínez Morales y los regidores fueron rescatados. Aunque la edila tuvo un desmayo, se encuentra en buen estado de salud, tras haber sido revisada por un médico, añadió.

Por lo ocurrido, el secretario

de Gobernación pidió a la gente no cometer actos que impliquen algún tipo de responsabilidad judicial.

Sobre el caso, el gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina llamó a los ciudadanos a hacer política de frente y con nivel, y no a generar división en la sociedad.

Agregó que situaciones de este tipo solamente crean inestabilidad y afectaciones a la población en general, por lo que no conviene a nadie.

CONTRACARA

@CONTRACARA68
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

El rechazo cantado

Pese a que una y otra vez han intentado impugnar la designación de Sergio Salomón Céspedes Peregrina como gobernador de Puebla, el tribunal electoral resolvió que la protesta era improcedente.

En esta misma columna, desde el martes 3 de enero de este año, le adelanté que los *Estertores con aroma a Manzanilla* se quedarían con las ganas porque el argumento que estaban utilizando, simplemente era de risa loca.

Dos días después, también a través de Contracara, le compartí las reflexiones de un experto en materia electoral. Los criterios del ex magistrado electoral, Gerardo Sarabia Rivera, coincidían con mi punto de vista.

En palabras simples, la impugnación no tenía futuro porque lo que se reclamaba no existía. Me explico. La queja decía que el Congreso había violado la ley, en concreto el Artículo 74 de la Constitución del Estado de Puebla, al votar a una persona que no se había separado del cargo 90 días antes de su "elección".

Y aquí entrecorrimo elección, porque justamente la ley habla de lo que debe ser en caso de que se haya convocado a una elección, con campañas, urnas y votos.

En este caso y ante la tragedia del 13 de diciembre pasado, es claro que no se realizaría ninguna "elección".

Se trató de una designación. De ahí que la sentencia de ayer del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fuese tan previsible y una gran derrota para aquellos que siguen con sus sueños de opio.

Los inusuales rescates

En menos de 24 horas, la Secretaría de Gobernación y la de Seguridad Pública evitaron que al menos 5 personas fueran linchadas en dos municipios.

En Tepeyahualco, durante las primeras horas de ayer, la presidenta municipal, Mónica Martínez Morales, y regidores de ese ayuntamiento tuvieron que ser rescatados del Palacio Municipal, tras las protestas de los pobladores.

En Nealtican, cuatro presuntos ladrones estuvieron a punto de ser golpeados y quemados por los pobladores, quienes han denunciado que están hartos de la delincuencia en su comunidad, tanto que exigieron al alcalde, Germán Torres Romero, que despidiera a todos los elementos y mandos de la policía municipal.

La SSP logró rescatar a estos presuntos delincuentes y pese a los intentos de la turba para hacer justicia por sus propias manos, las autoridades les salvaron la vida.

Sabemos que es justamente el trabajo de ambas dependencias salvaguardar la vida de los ciudadanos, pero siendo francos, estas mismas escenas las hemos visto en el pasado con desenlaces de tragedias.

De ahí que, sin echar las campanas al vuelo, los rescates realizados ayer en Tepeyahualco y Nealtican resulten dignos de subrayar.

DESAYUNO * COMIDA * CENA
22 12 66 02 10
Av. JUÁREZ ESO. BLVD. ATLIXCO
Toscalia

POLÍTICA

Las breves

Giovanni Góchez Jiménez

Pide investigación

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, pidió al Ayuntamiento de Puebla investigar a los funcionarios públicos que no actuaron contra la venta ilegal de alcohol, en el negocio donde una persona fue asesinada.

Agregó que es fundamental que las autoridades municipales refuercen la seguridad en los lugares de concentración masiva, ya que se trata de los primeros respondientes.

Finalmente, el mandatario poblano dijo que se deben esperar los resultados de las investigaciones del crimen.



Seguridad en carnavales

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) ofrecerá vigilancia adicional a los municipios donde se realicen carnavales, solamente en el caso de que sus autoridades lo soliciten, explicó el titular de la dependencia, Daniel Iván Cruz Luna.

Indicó que de esta forma habrá coordinación con los municipios, de cara a los festejos que están por iniciar en los siguientes días.

"Vamos a sumar esfuerzos para que los carnavales se lleven a cabo con tranquilidad y normalidad", expresó el funcionario.



Nuevos contagios

Un total de 187 nuevos casos de covid-19 registró la Secretaría de Salud de Puebla en las últimas 24 horas, con lo que suman mil 745 contagios en 57 municipios de la entidad.

De la cifra anterior, 39 personas se encuentran hospitalizadas, entre ellas, ocho conectadas a respiradores mecánicos. No hubo fallecimientos.

El secretario de Salud, José Antonio Martínez García, recordó a la gente que debe mantener las medidas de prevención para evitar la transmisión del coronavirus.



Inaugura Sergio Salomón oficinas de Relaciones Exteriores en la Mixteca

Las personas podrán tramitar sus pasaportes en las instalaciones ubicadas en Izúcar de Matamoros.

Giovanni Góchez Jiménez
Fotos Cortesía

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, inauguró la Oficina Municipal de Enlace (OME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en Izúcar de Matamoros, donde se podrán tramitar pasaportes para habitantes de esa región de Puebla y de estados cercanos.

Destacó la importancia de atender la demanda de este trámite en esa parte de la entidad, caracterizada por la gran cantidad de gente que migra a los Estados Unidos.

Además, anunció que en un mes serán inauguradas instalaciones similares en Tepeaca, mientras que Acatlán de Osorio ya comenzó los trámites para tener la suya.

También agradeció la aportación del Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, toda vez que el salario del personal será pagado del erario municipal.

Ahorrarán tiempo y dinero

Por su parte, la alcaldesa Irene Olea Torres detalló la importancia de que exista la



OME, pues permitirá a la gente ahorros de tiempo y de dinero.

Indicó que el lugar más cercano a la Mixteca para tramitar un pasaporte era la ciudad de Puebla, por lo que mucha gente tenía que viajar hasta cuatro horas para llegar a la Angelópolis, además de gastar hasta 500 pesos en pasajes.

Añadió que con esta acción se ayuda a acercar a las familias de los migrantes, quienes no dejaron caer la economía local durante los primeros años de la pandemia por el covid-19.

En su intervención, la directora General de Oficinas de Pasaportes de la SRE, Myrna Granados Hernández, celebró la apertura de la oficina y declaró que la institución trabaja en acercar la emisión de pasaportes electrónicos a la sociedad mexicana.

Durante su gira de este miércoles, Sergio Salomón Céspedes Peregrina entregó apoyos para el Bienestar y la Recuperación del Campo Poblano, inauguró la construcción de la Unidad de Docencia y Rehabilitación General de Edificios de la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, y dio el banderazo de inicio a la construcción del Camino San Juan Amecac-San Felipe Cuapexco.



POLÍTICA

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Comparecencia SEP pondrá a Melitón en riesgo



Hoy se llevará a cabo la comparecencia de la Secretaría de Educación dentro de la glosa con la sombra de Melitón Lozano puesto que el actual titular, José Luis Sorcia, tiene apenas tres meses en el cargo.

Es posible que este jueves aparezcan datos de la administración de Lozano Pérez y con ello se inicie una investigación, lo cual lo estaría dejando fuera de las boletas en 2024. (FSN)

El delfín del SETEP



Con la convocatoria publicada para la elección de dirigente sindical del Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Puebla (SETEP), el actual líder Gonzalo Gutiérrez Gómez, tiene un delfín: Marco Antonio Carrera, supervisor de bachilleratos generales.

Un personaje sin trayectoria y sin trabajo, amigo del secretario general, quien no mide que, en el proceso, su delfín se puede convertir en ballena.

Por eso, su apuesta es ganar con trampa. (SVC)

Conflicto Gobierno-CEE es cosa del pasado



El conflicto que el Gobierno de Puebla sostenía con el Consejo Coordinador Empresarial por el predio que el exgobernador Melquiades Morales Flores donó a la iniciativa privada ya es un asunto cerrado.

Este miércoles, la Consejería Jurídica confirmó que de seis mil metros cuadrados que tenía en su poder, el organismo devolvió cuatro mil a la autoridad estatal y se quedó con dos mil. Es más, ya está la escritura "tirada".

Ahora falta ver qué hace el CCE con un predio que ha tenido en su poder desde hace casi dos décadas. (GGJ)

Se mantienen pagones en la 31 Oriente



Los vecinos de la 31 Oriente están que trinan porque las empresas *Trafficlight* y *Engintra*, después de un año de trabajo, no pueden solucionar los continuos apagones.

Recuerdan con anhelo cómo la firma de origen francés *Citelum* siempre estuvo pendiente del alumbrado público durante 15 años. Ni en la corta existencia de la empresa neolonesa-tapatía *Eypo*, se presentaron tantos apagones, aseguran.

Desde hace un año *Trafficlight* y *Engintra* no logran rehabilitar un punto de luz ubicado en la entrada de la escuela de educación especial Jean Piaget.

Y como estos hay muchísimos casos. (JAM)



Confirma SSCP coincidencias del IMSS Bienestar y Sector Salud

Se tomará la mejor decisión para los habitantes del estado, reiteró el gobernador.

Giovanni Góchez Jiménez
Fotos Cortesía

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, aceptó que fueron encontradas grandes coincidencias en el análisis para federalizar los servicios de salud en Puebla, aunque aceptó que todavía deberá realizarse un diagnóstico para saber qué le conviene al estado.

Este martes, el secretario de Salud federal, Jorge Alcocer Varela, y el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, se reunieron con el mandatario poblano para tratar el tema.

De acuerdo con Céspedes Peregrina, las autoridades estatales conocerían detalles del programa IMSS Bienestar, además de los tiempos de entrega de medicamentos por parte del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Agregó que se estableció una agenda de trabajo, que incluye un diagnóstico de la situación del Sector Salud de la entidad.



Indicó que, a partir de ahí, se estudiarán las áreas de oportunidad para saber qué modelo adoptará Puebla, siempre en beneficio de sus habitantes.

Céspedes Peregrina aceptó que hay replanteamiento y nuevas condiciones por parte del Gobierno de México, en referencia a la propuesta para federalizar la atención sanitaria.

Negativa de Barbosa

En distintas ocasiones durante el año pasado, el fallecido gobernador Miguel Barbosa Huerta advirtió que el sistema estatal no sería entregado al IMSS Bienestar.

"Hay una estrategia para que la federación tenga y maneje los sistemas de Salud de las entidades federativas bajo el IMSS-Bienestar. No, ya les dijimos que no, que en Puebla no, que aquí funcionamos mejor que en el IMSS Bienestar, con todo respeto", dijo en julio de 2022.



POLÍTICA

LA PASARELA

@CASTILLOLOYO
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

El cerillo y la paja, las intenciones de Roxana

"No se vale echar el cerillo y esconder la mano, después de que se prende la paja, no se sabe apagarla", esta frase del gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, describe muy bien la forma de operar de la ex diputada federal, Roxana Luna Porquillo.

La ex legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), fue muy conocida en tiempos del *morenovallismo*, cuando tomó la bandera de defensa de los habitantes de Chalchihuapán, tras el enfrentamiento con policías estatales, que derivó en la muerte del niño José Luis Tlehuatlé, de apenas 13 años de edad.

Al pasar el tiempo, los mismos habitantes, literalmente la corrieron del movimiento, porque se dieron cuenta de sus verdaderas intenciones.

Ahí entra la frase del cerillo. Sino pregúntele a Araceli Bautista, madre del edil auxiliar detenido o a la misma Elia Tamayo, mamá del menor fallecido.

Después, Roxana, anduvo deambulando por los pasillos perredistas, tratando de hacerse del Comité Estatal, cosa que nunca logró.

Finalmente, ya sin nada, para muchos fue una sorpresa, para otros no tanto, se unió a apoyar a la finada Martha Erika Alonso, en busca de la gubernatura en 2018.

Increíblemente, apoyó al proyecto de quien decía era su archienemigo Rafael Moreno Valle Rosas.

Así de simple mostró quien era realmente.

Como reporteros que cubrimos las notas de Chalchihuapán, fuimos testigos de que se decía perseguida del *morenovallismo* y juró en su momento que no cejaría en su intento por destronar al grupo.

Lo cierto fue que al ya no tener nada, se alió con ellos.

En una entrevista que le hice en 2018 a Araceli Bautista, afirmó que no había ninguna reconciliación porque no hubo una real pelea entre el *morenovallismo* y Roxana Luna.

De este modo, Bautista afirmó que Roxana Luna aprovechó el movimiento de Chalchihuapán para lograr sus intereses personales.

Así de simple. Ahora, ya totalmente descubierta, todo parece indicar que pretende mover a los grupos que aún la escuchan en la zona de Cholula, para nuevamente estar en los reflectores.

¿Y para qué?, buscar negociar, como lo hizo en su tiempo con los *morenovallistas*.

Y que mejor que hacerlo de manera violenta para llamar la atención.

Y si no es así, surgen algunas preguntas: ¿Realmente tiene control de los manifestantes o sólo los acompañó?

¿Y si hay control, por qué no los detuvo?

¿Nunca les pidió no ejercer violencia desde antes o al llegar a Casa Aguayo?

¿Al ver los sillazos, porque en lugar de resguardarse atrás de los uniformados, no fue con los campesinos a calmarlos y evitarlos?

¿Por qué hizo un video que publicó en Tik Tok, donde señala que está con los campesinos, si no pretende reflectores?

¿Por qué sólo se sabe de ella cuando se acercan elecciones?

¿Dudas que matan.

En junio estará lista la Ley de Pueblos Indígenas

El primer paso será realizar las consultas a estas comunidades, para evitar una sanción de la Corte, dijo el director del Instituto Poblano de Pueblos Indígenas, Rafael Bringas.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Cortesía

La reforma a la Ley de Pueblos Indígenas y Comunidades Afromexicanas estará lista en junio, una vez que concluya la consulta que se encuentra en la tercera etapa, con lo que se evitará que el Congreso del Estado sea sancionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Durante la sesión de las comisiones unidas de Educación y Pueblos Indígenas, el director del Instituto Poblano de Pueblos Indígenas, Rafael Bringas, señaló que debe respetarse el derecho de la libre autodeterminación, mismo que históricamente se le ha negado a este sector de la población.

Aclaró que no sólo se trata de un tema educativo, y recordó que hace pocos años, aún se les marginaba por su lengua a los habitantes de pueblos originarios.

Recordó las acciones de inconstitucionalidad que se presentaron, como la 112/2020, la 131/2020 y la 186/2023, por lo que ahora se protegerán los derechos de los pueblos.

"Todo acto del Estado, cualquier acto ejecutivo, legislativo, que involucre a los pueblos tienen que ser consultados, aun cuando sea a favor, y si un ayuntamiento, gobierno estatal o federal no cumple, puede ser sancionado por la Corte".

Sin embargo, aclaró a los legisladores que se va a necesitar dinero para el nuevo modelo de educación, ya que existe ausencia de un presupuesto transversal para los indígenas.

En entrevista, indicó que hay que hacer justicia a pueblos y co-

munidades, y la consulta a pueblos y comunidades indígenas tiene que ver con el ejercicio de sus derechos.

Insistió en que fue la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) la que presentó la acción de inconstitucionalidad, por no consultar a este sector.

"En Puebla vamos por el camino correcto, la legislatu-



ra en funciones lo ha entendido, y está en proceso, etapa de acuerdos previos con las siete comunidades".

Sobre la fecha en la que se tendrán los resultados, informó que será en junio para que sea aprobada en el segundo año legislativo, con lo que habrá una reforma que beneficiará a los pueblos.

Indicó que ya se valora el uso que se le dará al edificio de la 5 Poniente 128, y no descartó que se convierta en museo o biblioteca.

"Creo que le vamos a dar ese carácter que se merece el Congreso, donde puedan ir todos los poblanos y las poblanas un fin de semana o entre semana para hacer una visita. Ya veremos qué uso le daremos y que giró. Pue-

de funcionar como museo, puede funcionar como una biblioteca, en eso estamos porque el edificio es hermoso".

Reiteró la necesidad de construir y cambiar la sede del Poder Legislativo, porque la actual tiene daños estructurales provocados por el sismo de septiembre de 2017.

El texto cuenta con las firmas del presidente de la Gran Comisión, Miguel Quirós Pérez, y del entonces presidente del Colegio, José Luis Ramírez Mantilla.

En la carpeta hay un oficio dirigido a Héctor Álvarez Santiago, director del Centro Regional INAH, con fecha 15 de junio de 1993, en el que Quirós Corté le solicitaba su punto de vista sobre el inmueble.

El estudio hace referencia a que el Congreso llevaba 88 años funcionando en el inmueble de la 5 Poniente 128, y se basó en uso y función; capacidad, condiciones de habitabilidad y función urbana.

Si a esas vamos, el *Mati* no se levanta de la lona. Sobres, banda, ahí se las dejo al costo.



POLÍTICA

BARRIO INTOLERANTE

@INTOLERANTEID
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM



EL INTOLERANTE

¿Qué anda chueco en Bienestar municipal?

Con la novedad que cada vez está más que *arde* la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, en esta Puebla camotera, pos ya se está haciendo una *oscura* tradición que el personal a cargo de Matías Rivero Marín, no deja de *bajarse* del barco.

Pos resulta que la mentada secretaría, una de las más *chipotludas* en el *Charlie Hall*, sigue pasando las de *Cain*, pos de a tiro por viaje andan *parchando* la nómina.

Y es que mi chismoso municipal ya *rajó* canela que cada vez se hace más insostenible el manejo que hace el *Mati* en la dependencia, lo que ya encendió las alarmas entre la banda *chambedora*.

Pos cómo no, si a últimas fechas áreas picudas de la secretaría se han quedado sin encargados, *pos* apenas se puede, los encargados se terminan "pintando de colores", nomás pa' no toparse con el *Mati*.

Es más, la cosa se pone color de hormiga, cuando estas mismas salidas, pegan derecho entre los empleados, *pos* la *chamba* se les junta, y deben sacar los pendientes a la de a *Wilbur*.

Y si a eso le sumamos que desde septiembre pasado a la fecha, ya van tres funcionarios que salieron de Participación Ciudadana, con el consentimiento del *Mati*.

Stefano Capasso, quien la rolara de director jurídico; Juan Ramón Pacheco, enlace administrativo, y apenas hace unas horas, Jacobo Ordaz, quien la movía como director de Política Social.

De ese tamaño las salidas del personal que, de paso, no han quedado claras pa' los propios *chambedores*, que ya pusieron sus barbas a remojar.

Es más, hasta en los *corrillos* pega con fuerza el rumor que el caso de Jacobo Ordaz tendría trasfondo *polaco*, pos ha sido uno de los perfiles cercanos al exgóber, Tony Gali.

Ya que andamos encarrilados, los valedores de la dependencia también andan bien *enchilados*, *pos* ya se dieron color que el *Mati* actúa cada vez más como un activo *pitufito*, en lugar de un verdadero funcionario del *Charlie Hall*.

Cómo no banda, si desde que se pavoneaba en la planilla ganadora del PAN Municipal de Puebla, el *Mati*, a leguas pinta pa' otros horizontes *polacos*.

¿No que en la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, lo *chido* era que despacharía un perfil ciudadano?

Si a esas vamos, el *Mati* no se levanta de la lona.

Sobres, banda, ahí se las dejo al costo.



Convertirán actual sede del Congreso en museo

El inmueble tendrá un nuevo uso, luego de que se construyan las nuevas instalaciones para el Poder Legislativo, dijo el presidente de la Jugocopo, Eduardo Castillo López.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

La actual sede del Congreso del Estado podría convertirse en un museo, una vez que esté listo el nuevo edificio del Poder Legislativo de Puebla, dio a conocer el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jugocopo), Eduardo Castillo López.

Reconoció que el Gobierno de Puebla no ha presentado a los diputados locales el proyecto ejecutivo del inmueble, que se construirá en la zona de Los Fuertes y que tuvo un costo de 17 millones de pesos.

Indicó que ya se valora el uso que se le dará al edificio de la 5 Poniente 128, y no descartó que se convierta en museo o biblioteca.

"Creo que le vamos a dar ese carácter que se merece el Congreso, donde puedan ir todos los poblanos y las poblanas un fin de semana o entre semana para hacer una visita. Ya veremos qué uso le daremos y que giró. Pue-

de funcionar como museo, puede funcionar como una biblioteca, en eso estamos porque el edificio es hermoso".

Reiteró la necesidad de construir y cambiar la sede del Poder Legislativo, porque la actual tiene daños estructurales provocados por el sismo de septiembre de 2017.

El texto cuenta con las firmas del presidente de la Gran Comisión, Miguel Quirós Pérez, y del entonces presidente del Colegio, José Luis Ramírez Mantilla.

En la carpeta hay un oficio dirigido a Héctor Álvarez Santiago, director del Centro Regional INAH, con fecha 15 de junio de 1993, en el que Quirós Corté le solicitaba su punto de vista sobre el inmueble.

El estudio hace referencia a que el Congreso llevaba 88 años funcionando en el inmueble de la 5 Poniente 128, y se basó en uso y función; capacidad, condiciones de habitabilidad y función urbana.



Retraso de 30 años

De acuerdo con documentos, hay un dictamen sobre el edificio del Congreso, realizado en 1993 por el Colegio de Arquitectos de Puebla, que señala que era obsoleto y advierte "el inevitable fin de la vida útil del inmueble".

El texto cuenta con las firmas del presidente de la Gran Comisión, Miguel Quirós Pérez, y del entonces presidente del Colegio, José Luis Ramírez Mantilla.

En la carpeta hay un oficio dirigido a Héctor Álvarez Santiago, director del Centro Regional INAH, con fecha 15 de junio de 1993, en el que Quirós Corté le solicitaba su punto de vista sobre el inmueble.

El estudio hace referencia a que el Congreso llevaba 88 años funcionando en el inmueble de la 5 Poniente 128, y se basó en uso y función; capacidad, condiciones de habitabilidad y función urbana.



RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ AGUILERA

El nuevo jugador del emparrillado aguacatero

De hoy en diez días veremos uno de los eventos deportivos más importantes de este lado del mundo, el Super Tazón LVII, el 57 por si se les escapan los numerales romanos. El juego será entre los Jefes de Kansas City y las Águilas de Filadelfia, equipos ganadores en últimos años, por lo que su participación no será novedad.

Sin embargo, este año veremos a un nuevo participante en el emparrillado, Jalisco. Y no, no es que el Atlas o los melenudos de la UdeG hayan colado algún jugador, hablamos de aguacates.

La asociación entre el fútbol americano y el guacamole es casi religiosa. Totoprear con hummus o queso amarillo –el de los nachos– simplemente no es igual de sabroso.

Por esto se espera que para este año se envíe la friolera de 130 mil toneladas de aguacate a la Unión Americana. No es poca cosa. Entre cervezas, hamburguesas, pizzas y demás delicias norteamericanas los aguacates son el único producto en fresco que se anunciará en el evento.

De esta abultada cantidad de aguacates 6 de cada 100 provendrán por primera vez de un estado que no sea Michoacán, ahí hablamos de Jalisco.

El número parece muy menor, pero Michoacán tenía el monopolio de una industria exportadora de 3 mil millones de dólares anuales, hasta este año. La razón es sencilla, era el único estado que contaba con el visto bueno del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA por sus siglas en inglés) de estar libres de plagas y enfermedades.

Con un trabajo que se extendió casi una década, el estado de Jalisco logró colocar a diez municipios dentro del Olimpo aguacatero. El primer embarque de exportación a Estados Unidos salió de Jalisco en julio pasado, pero su proyecto es ambicioso, se espera que para cuando se cumpla un año se hayan exportado entre 80 y 100 mil toneladas.

Y es que es una gran industria, vea el ejemplo purépecha. A través de 46 municipios, que son los que participan en el negociazo, se generan casi 300 mil empleos entre la producción y exportación. El oro verde es tan importante para la economía michoacana que el gobernador de dicha entidad fue el encargado de "la patada inicial" para las exportaciones al SuperBowl este año.

Puebla, la entidad donde se domesticó el aguacate de acuerdo a la ciencia, es un ejemplo de dormirse en los laureles de glorias pasadas. La cantidad de aguacate producido en nuestro estado es tan mínima que me daría vergüenza compartírsela, pero permítame dejarle una tenue luz de esperanza.

En días pasados la federal Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), revalidó el estatus de tres municipios poblanos como libres de plagas reglamentadas: Coahuacan, Tianguismanalco y Tochimilco. Tres municipios que fueron parte, de un proyecto en gobiernos pasados con miras de exportar, mismas que no ha sabido capitalizar la administración actual.

En el decreto también se hace mención a 5 municipios de Nayarit, 5 de Morelos, 3 del Edomex y 1 de Guerrero. ¿Quiere apostar qué entidad será la siguiente en exportar?



Aprueban exámenes 2 de 3 policías en Puebla capital

Con sueldos de 15 mil pesos para uniformados rasos, prestaciones de ley, además de becas pagadas por el sector privado, los uniformados de la Angelópolis están entre los mejores pagados del país, afirman.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

El director de la Academia de Formación y Profesionalización Policial, Guillermo Almazán Smith, afirmó que dos de cada tres uniformados de Puebla capital pasan los exámenes de confianza, a diferencia de lo que ocurre en otras instituciones.

"En Puebla, por cada tres que mandamos, dos son aprobados, uno no es aprobado, es decir, el 60 por ciento; es algo positivo porque el municipio hace una inversión en estas evaluaciones, y el 60 por ciento es un buen indicador en relación a los dos reprobados de cada tres elementos, de otras corporaciones".

Resaltó que los más de 380 uniformados graduados, han pasado las pruebas que son requisito obligado por las autoridades federales, para acceder a una placa.

Subrayó que los cadetes, antes de graduarse, pasan varios exámenes para mejorar su formación.



También se les realizan análisis psicométricos, físicos y médicos, todos con personal certificado.

Resaltó que un oficial raso gana 15 mil pesos al mes, más prestaciones de ley, además de becas

otorgadas por el sector privado, por lo que se encuentran entre los cinco mejor pagados del país.

Sin embargo, recordó que el interés de los uniformados no solamente debe ser económico, también el de servir a la ciudadanía. Almazán Smith presentó la convocatoria que se encuentra vigente desde enero y hasta al 31 de diciembre, para las mujeres y los hombres que quieran ingresar a la Academia de Formación y Profesionalización Policial.

Los interesados deberán tener entre 18 y 35 años de edad; estatura mínima de 1.55 metros para mujeres y de 1.65 para hombres; bachillerato o preparatoria concluida; cartilla liberada y saber conducir automóvil.

Para mayor información se puede acudir al Bulevar Gasoducto sin número, colonia Bosques de San Sebastián, llamar al número telefónico 22 22 18 54 89 o escribir al WhatsApp 22 28 78 97 63.

Alcaldía ocupa la mitad del recaudo por parquímetros en múltiples pagos

Gobierno de la ciudad con estacionamientos rotativos e infracciones obtiene más de 17 mdp; sin embargo, diversos pagos del sistema dejan \$9 millones para arreglar calles.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

El gobierno de la ciudad obtuvo una recaudación de 17 millones 906 mil 584 pesos, derivado por conceptos de uso de parquímetros y de infracciones. Los estacionamientos rotativos del Centro Histórico se instalaron en junio de 2022 para reordenar la movilidad.

La reciente entrega de la subsecretaría de Movilidad, indica que los automovilistas pagaron por emplear alguno de los cuatro horarios, 6 millones 740 mil 303 pesos en ese polígono.

El proceso de infracciones provocado por faltas al reglamento de los lugares rotativos o descuidados al no estacionarse adecuadamente fue de 12 millones 192 mil 613 pesos.

Las acciones de infracciones las direccionan los inspectores de Movilidad y los oficiales de Tránsito en ese polígono del corazón de Puebla; las sanciones del primer grupo del personal de la dependencia, se observa en el documento fue de 6 millones 740 mil 403 pesos y de los oficiales fue de 5 millones 452 mil 210 pesos, durante 2022.

Pero la administración municipal ha pagado 1 millón 870 mil



190 pesos por salarios a los supervisores de movilidad, desde su primera quincena como trabajadores de la dependencia, además pagó a Parkimovil 950 mil 484 pesos, pero también se tiene que descontar la proporción del pronto pago de multas que fue de 5 millones 668 mil 849 pesos y por uso de insumos 178 mil 858 pesos, que representa 8 millones 668 mil 383 pesos.

Bajo ese panorama al gobierno de la ciudad le queda un recurso de 9 millones 238 mil 201

pesos que se usarán para mejorar las calles donde existen estacionamientos rotativos.

Los resultados indican que el estacionamiento rotativo logró que en las calles del centro histórico se tenga un 90 por ciento de espacios libres para estacionarse, pero una mínima parte, representada en un 2 por ciento de automovilistas se mantiene al margen del reglamento, estacionándose en zonas prohibidas.

El área de parquímetros en el Centro Histórico se localiza de la

12 Poniente-Oriente, Bulevar 5 de Mayo, 17 Poniente-Oriente, 11 Sur y 13 Sur-Norte.

Estos cajones inteligentes operan de lunes a viernes de las ocho de la mañana a las 10 de la noche; los sábados los horarios eran de las ocho de la mañana a las 14 horas, ahora pasarán hasta las 22 horas y domingos de las ocho horas a las siete de la tarde aplicará el reglamento. Los fines de semana, sábados y domingos, aplica el horario de ocho a las siete de la tarde.



PREDIAL 2023

Puebla Contigo y con rumbo Gobierno Municipal

Paga tu predial antes del

28 DE FEBRERO

y participa en el

SORTEO PREDIAL 2023

Premios en efectivo con un valor de más de

2 millones de pesos

*Paga tu predial 2023 del 2 de enero al 31 de marzo y obtén una condonación del 100% en multas y 30% en recargos.

pueblacapital.gob.mx/predial

Contigo y con rumbo

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA, TEHUACÁN, PUE.
POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.
AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.
SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, A LA HERENCIA LEGÍTIMA, ARMANDO FLORES ZARTE, ORIGINARIO Y VECINO que fue de Tehuacan, Puebla, efecto comparezcan a deducir derechos término diez DÍAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaque definitivo, Juicio Sucesorio Intestamentario expediente número 2107/2022. Promueve MARIA DEL ROSARIO LUNA BRAVO, Copias, anexos y auto admisorio, disposición secretaria del Juzgado.
Tehuacan, Puebla, catorce de diciembre de dos mil veintidós.

DILIGENCIARIA.
LIC. MARIA MERCEDES MANCILLA GARCÍA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ZACATLÁN, PUE.
A QUIENES SE CREA CON DERECHO, CONVOQUESE A TODA PERSONA CREASE CON DERECHO SUCESION INTENTAMENTARIA A BIENES LOS RIVERA MORALES QUIN, PALLEDEIRA VEINTE DIE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS A LAS QUINCE HORAS, JUICIO SUCESION INTENTAMENTARIA EXPEDIENTE 35/2023 JUZGADO FAMILIAR DE ZACATLÁN, PUEBLA. DENUNCIANTES: JULITA ANGELINA PIMENTEL GONZALEZ, LORENA Y MARITZA AMEBA DE APELLIDOS RIVERA PIMENTEL. COPIA DE LA DEMANDA A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE JUZGADO, ASI COMO AUTO ADMISORIO Y ANEXOS COMPAREZCAN DIEZ DIAS DECIENDO DERECHOS, QUE CONTARAN A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE PUBLICACION Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO DEBEDIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPOGAN A QUIENES PUEDEN DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBAQUE DEFINITIVO.
LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUE. DILIGENCIARIA CIVIL.
A TODOS INTERESADOS EN LA DEMANDA, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de Tehuacan, Puebla, Promueve DAISYADY PALA LOZADA, nacido el veintiseis de Julio de mil novecientos sesenta y uno. En Tehuacan, Puebla, Comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio. Para notificaciones, apercebidos que de no hacerlo se notificará por escrito estableciendo argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen y propongan quien puede desempeñar el cargo de albaque definitivo.
Expediente 668/2022. Traslado Secretaría Juzgado. San Pedro Cholula, Puebla, 31 de enero de 2023. Diligenciaria Miryam Martínez González

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Cuarto Familiar Puebla, ordena auto de fecha 15 de diciembre 2022, deso vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promoviendo IRMA AMATEO VARGAS y ALFREDO MORALES RICO en representación del menor de siglas J.M.A.M., apartado de nacimiento en domicilio, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016, que de 09 DE SEPTIEMBRE DE 2017, término tres días a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en contradecir la presente Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercebidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para contestar expediente número 2005/2022.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Cuarto Familiar Puebla, ordena auto de fecha 15 de diciembre 2022, deso vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promoviendo IRMA AMATEO VARGAS y ALFREDO MORALES RICO en representación del menor de siglas J.M.A.M., apartado de nacimiento en domicilio, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016, que de 09 DE SEPTIEMBRE DE 2017, término tres días a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en contradecir la presente Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercebidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para contestar expediente número 2005/2022.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES CHIAUTLA, PUE.
A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, PROMUEVE Procedimiento Familiar Hereditario Juicio Sucesorio Intestamentario expediente número 1005/2022. Promueve MARIA MARIN VAZQUEZ Y MIGUEL NAJERA DENUNCIADO POR MARÍA CARMEN NAJERA MARTINEZ, denunciado por MARIA MARIN VAZQUEZ Y MIGUEL NAJERA, la primera en su carácter de cónyuge dependiente, el segundo en su carácter de sucesor, deducir derechos diez días siguientes última publicación. Chautla, Puebla, a 16 de diciembre de 2022. EL DILIGENCIARIO LIC. GABRIEL GALVÁN CANTO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO Y TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
Disposición Juez Cuarto Familiar, Expediente 281/2022, a todos quienes creáense con derecho, PROCEDIMIENTO FAMILIAR HEREDITARIO DE SUCESION INTENTAMENTARIA, A BIENES DE JOSE AMBRÓSIO DANIEL MONTERROSSA MONTERROSSA originario y vecino de Puebla, falleció el dieciséis de enero de dos mil veintidós, promovido por CECILIA CASTILLO PASTRANA, JOSE LUIS AMBRÓSIO JOSE MARIO, YOLANDA ANA MARIA, JOSE BERNARDO, JUAN CARLOS Y LEONARDO todos los aplicados MONTERROSSA CASTILLO, se ordena por auto de fecha seis de abril de dos mil veintidós, se ordena publicar un edicto convocado a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DIAS, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen haciéndole saber que al momento de apersonarse a este juicio de rectificación de nombre, fecha de nacimiento y lugar de nacimiento de acta de nacimiento, deberá acompañar documento idóneo, que acredite su personalidad. Quedando a su disposición en secretaría NON copia de traslado definitivo. Copias a disposición de la secretaría. PUEBLA, PUEBLA, 01 DE FEBRERO DE 2023. LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
CONVOQUESE POR UNA SOLA VEZ personas quienes se crean con derecho sucesorio Intestamentaria bienes GONZALEZ MERAZ LOPEZ originario vecino esta Ciudad, falleció quince horas cuarenta y cinco minutos de la tarde de fecha dos mil veintidós 35/2023 JUZGADO FAMILIAR DE ZACATLÁN, PUEBLA. DENUNCIANTES: JULITA ANGELINA PIMENTEL GONZALEZ, LORENA Y MARITZA AMEBA DE APELLIDOS RIVERA PIMENTEL. COPIA DE LA DEMANDA A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE JUZGADO, ASI COMO AUTO ADMISORIO Y ANEXOS COMPAREZCAN DIEZ DIAS DECIENDO DERECHOS, QUE CONTARAN A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE PUBLICACION Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO DEBEDIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPOGAN A QUIENES PUEDEN DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBAQUE DEFINITIVO.
LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Sexto Familiar del Distrito Judicial de Puebla, por auto de fecha dos de enero del dos mil veintidós, convóquese a quienes se crean con derecho a la herencia dentro de la Sucesión Intestamentaria bienes de María Rafael Aldrete y Alvarez, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente de última publicación, concurriendo por escrito estableciendo argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen y propongan quien puede desempeñar el cargo de albaque definitivo.
Expediente 0984/2022. Juicio Sucesorio Testamentario promovido por Luz María Malacara Hernández y Luz María Malacara de Aldrete y Alejandro y Rafael ambos de apellidos Aldrete Malacara. Copias traslado en secretaría este Juzgado.
LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MHAHUACAL

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
Disposición Judicial de fecha quince de diciembre de dos mil veintidós, deso vista del JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promoviendo IRMA AMATEO VARGAS y ALFREDO MORALES RICO en representación del menor de siglas J.M.A.M., apartado de nacimiento en domicilio, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016, que de 09 DE SEPTIEMBRE DE 2017, término tres días a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en contradecir la presente Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercebidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para contestar expediente número 2005/2022.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
A TODO INTERESADO Disposición Judicial de fecha quince de diciembre de dos mil veintidós, deso vista del JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promoviendo IRMA AMATEO VARGAS y ALFREDO MORALES RICO en representación del menor de siglas J.M.A.M., apartado de nacimiento en domicilio, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016, que de 09 DE SEPTIEMBRE DE 2017, término tres días a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en contradecir la presente Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercebidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para contestar expediente número 2005/2022.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, auto de fecha quince de diciembre de dos mil veintidós, expediente 1003/2022 PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE LA ACCION DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO DE NOMBRE, FECHA DE NACIMIENTO, Y LUGAR DE NACIMIENTO, denunciado por LIOVA ITURBIDE BELLO Y/O LIOVA ISABEL ITURBIDE BELLO Y/O ISABEL ITURBIDE BELLO dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que deducir sus derechos dentro del plazo de 3 DIAS, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen haciéndole saber que al momento de apersonarse a este juicio de rectificación de nombre, fecha de nacimiento y lugar de nacimiento de acta de nacimiento, deberá acompañar documento idóneo, que acredite su personalidad. Quedando a su disposición en secretaría NON copia de traslado definitivo. Copias a disposición de la secretaría. PUEBLA, PUEBLA, 01 DE FEBRERO DE 2023. LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO NON, QUIENES CREANSE DERECHO.
Disposición Juez Segundo Civil Huejutzingo, Puebla, Auto 10 enero 2023, expediente 1/2023, Juicio Usucapio. Promueve LUIS ALBERTO PEREZ MORENO contra RAUL PEREZ AGUILAR Y QUIENES CREANSE DERECHO, respecto a predio denominado "TERMINAL YEDCA" con casa ubicada en calle Benito Juárez número veintiséis de San Lucas El Grande, El Verde, Puebla, medidas y colindancias: NORTE: 31.46 metros, colinda con Calle Benito Juárez; SUR: 32.96 metros, linda con Israél Pérez Moreno; ESTE: 34.69 metros, colinda con Miguel Meza. Se emplaza a todos aquellos que se crean con derecho a intervenir en el juicio, para que dentro del término de doce días, comparezcan a su derecho y exhibirán con copia del respectivo expediente, para que se establezcan los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quienes se crean con derecho a la herencia dentro de la Sucesión Intestamentaria bienes de María Rafael Aldrete y Alvarez, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente de última publicación, concurriendo por escrito estableciendo argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen y propongan quien puede desempeñar el cargo de albaque definitivo.
Expediente 21/2023. H. Puebla de T. a 31 de Enero de 2023. EL DILIGENCIARIO. LIC. ROBERTO ROJAS GOMEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Sexto Familiar del Distrito Judicial de Puebla, por auto de fecha dos de enero del dos mil veintidós, convóquese a quienes se crean con derecho a la herencia dentro de la Sucesión Intestamentaria bienes de María Rafael Aldrete y Alvarez, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente de última publicación, concurriendo por escrito estableciendo argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen y propongan quien puede desempeñar el cargo de albaque definitivo.
Expediente 0984/2022. Juicio Sucesorio Testamentario promovido por Luz María Malacara Hernández y Luz María Malacara de Aldrete y Alejandro y Rafael ambos de apellidos Aldrete Malacara. Copias traslado en secretaría este Juzgado.
LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MHAHUACAL

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
Disposición Judicial de fecha quince de diciembre de dos mil veintidós, deso vista del JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promoviendo IRMA AMATEO VARGAS y ALFREDO MORALES RICO en representación del menor de siglas J.M.A.M., apartado de nacimiento en domicilio, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016, que de 09 DE SEPTIEMBRE DE 2017, término tres días a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en contradecir la presente Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercebidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para contestar expediente número 2005/2022.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
A TODO INTERESADO Disposición Judicial de fecha quince de diciembre de dos mil veintidós, deso vista del JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promoviendo IRMA AMATEO VARGAS y ALFREDO MORALES RICO en representación del menor de siglas J.M.A.M., apartado de nacimiento en domicilio, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016, que de 09 DE SEPTIEMBRE DE 2017, término tres días a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en contradecir la presente Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercebidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para contestar expediente número 2005/2022.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, auto de fecha quince de diciembre de dos mil veintidós, expediente 1003/2022 PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE LA ACCION DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO DE NOMBRE, FECHA DE NACIMIENTO, Y LUGAR DE NACIMIENTO, denunciado por LIOVA ITURBIDE BELLO Y/O LIOVA ISABEL ITURBIDE BELLO Y/O ISABEL ITURBIDE BELLO dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que deducir sus derechos dentro del plazo de 3 DIAS, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen haciéndole saber que al momento de apersonarse a este juicio de rectificación de nombre, fecha de nacimiento y lugar de nacimiento de acta de nacimiento, deberá acompañar documento idóneo, que acredite su personalidad. Quedando a su disposición en secretaría NON copia de traslado definitivo. Copias a disposición de la secretaría. PUEBLA, PUEBLA, 01 DE FEBRERO DE 2023. LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO PAR, CIUDAD JUZGADO PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Quinto de lo Familiar auto de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintidós. Denuncia ANDRÉS RAMÍREZ GUERRERO y GUSTAVO RAMÍREZ EXPUSIVO RAMÍREZ BASTO Y/O GUSTAVO RAMÍREZ EXPUSIVO número 1286/2020 Juzgado Juicio Familiar Capital Puebla. Comparezcan Deducir derechos última publicación dentro de diez días copias. Expediente NÚMERO 1286/2020, promueve MA CANDELLARIA DORANTES CARRERA.
Tehuacan, Puebla, A seis de enero del año dos mil veintidós.
GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO PAR, CIUDAD JUZGADO PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Quinto de lo Familiar auto de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintidós. Denuncia ANDRÉS RAMÍREZ GUERRERO y GUSTAVO RAMÍREZ EXPUSIVO RAMÍREZ BASTO Y/O GUSTAVO RAMÍREZ EXPUSIVO número 1286/2020 Juzgado Juicio Familiar Capital Puebla. Comparezcan Deducir derechos última publicación dentro de diez días copias. Expediente NÚMERO 1286/2020, promueve MA CANDELLARIA DORANTES CARRERA.
Tehuacan, Puebla, A seis de enero del año dos mil veintidós.
GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE. ACTUACIONES.
Por disposición Judicial dentro del Expediente 862/2022 del Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Libres, Puebla, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario, promovido por GUIMECINDA DE LA LUZ BERNARDINO Y/O GUIMERCINDA DE LA LUZ Y/O GUIMERCINDA DE LA LUZ, JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE. ACTUACIONES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
Disposición Judicial de fecha quince de diciembre de dos mil veintidós, deso vista del JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promoviendo IRMA AMATEO VARGAS y ALFREDO MORALES RICO en representación del menor de siglas J.M.A.M., apartado de nacimiento en domicilio, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016, que de 09 DE SEPTIEMBRE DE 2017, término tres días a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en contradecir la presente Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercebidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para contestar expediente número 2005/2022.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Cuarto de lo Familiar Distrito Judicial Puebla, cumplimiento auto 23 enero 2023, Expediente Número 45/2023, convóquese todos los que se crean con derecho JUICIO SUCESION INTENTAMENTARIA A BIENES EMILIO DOMINGUEZ DELGADO Y/O EMILIO EUTIMIO DOMINGUEZ DELGADO originario y vecino Ciudad de Puebla, denunciado SILVIA SANCHEZ RAMIREZ Y/O EMILIO DOMINGUEZ SANCHEZ, deducir derechos diez días siguientes de la última publicación concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer argumentos de su derecho, propongan quien puede desempeñar cargo albaque definitivo quedando copias traslado secretaría.
H. Puebla de T. febrero 01 de 2023
DILIGENCIARIA.
LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ACATLÁN, PUEBLA. HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
Con fundamento en el Dispositivo del artículo 784 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, se da a conocer que en el protocolo de esta Notaría pública a mi cargo según instrumento número 34186 del volumen número 251 de fecha 26 de Enero del 2023 se formalizó el INICIO Y RADICACION DE LA SUCESION INTENTAMENTARIA, a bienes derrahos y obligaciones del extinto HERMENEGILDO CORAZA DOMINGUEZ, igualmente conocido como HERMENEGILDO CORAZA Y/O HERMENEGILDO CORAZA DOMINGUEZ, denunciada por la señora LAZARA MORALES ORAZA, su carácter de descendiente colateral del autor de la presente sucesión intestamentaria, por acreditar los requisitos que impone el dispositivo legal anteriormente invocado, y en consecuencia se convoca a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos. Expediente 9/2023, Juez del Registro Civil de ACATLÁN DE OSORIO, PUEBLA: Personas creáense con derecho, deseéa vista, comparezcan término tres días siguientes única publicación que hará valer sus derechos. Disposición copia demanda, documentos fundatorios y auto admisorio, Secretaría Juzgado Municipal. Acatlán de Osorio, Puebla; treinta y uno de enero del año dos mil veintidós. LIC. ERNESTO JIMENEZ SANTIAGO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO PAR, CIUDAD JUZGADO PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Quinto de lo Familiar auto de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintidós. Denuncia ANDRÉS RAMÍREZ GUERRERO y GUSTAVO RAMÍREZ EXPUSIVO RAMÍREZ BASTO Y/O GUSTAVO RAMÍREZ EXPUSIVO número 1286/2020 Juzgado Juicio Familiar Capital Puebla. Comparezcan Deducir derechos última publicación dentro de diez días copias. Expediente NÚMERO 1286/2020, promueve MA CANDELLARIA DORANTES CARRERA.
Tehuacan, Puebla, A seis de enero del año dos mil veintidós.
GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO PAR, CIUDAD JUZGADO PUEBLA, PUE.
Disposición Juez de lo Civil y Penal del Distrito Judicial de Izúcar de Matamoros, Puebla, expediente 1857/2022 Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por ALBERTO SANCHEZ ISLAS, auto de fecha veintinueve de Noviembre de Dos Mil Veintidós, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de Chietla, Puebla, y en contra de BUSTO, para que comparezcan a deducir sus derechos para que a partir del día siguiente de la última publicación, en un término de tres días contesten la demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones personales, apercebidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y todas sus notificaciones se harán saber por lista, quedando sus autos disposición intereses Secretaría del Juzgado. Izúcar de Matamoros, Puebla, a 25 de enero de 2023. EL DILIGENCIARIO NON LIC. IGNACIO PEDRAZA ROJAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES ATILXCO, PUE.
Disposición Juez de lo Familiar de Atlixco Puebla, Auto de fecha once de octubre de dos mil veintidós, expediente 1267/2022 relativo al Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por CANDELLARIA GARCIA PEREZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE HUAUQUILAPAN, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importa, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercebidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para contestar expediente número 1267/2022.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Cuarto de lo Familiar Distrito Judicial Puebla, cumplimiento auto 23 enero 2023, Expediente Número 45/2023, convóquese todos los que se crean con derecho JUICIO SUCESION INTENTAMENTARIA A BIENES EMILIO DOMINGUEZ DELGADO Y/O EMILIO EUTIMIO DOMINGUEZ DELGADO originario y vecino Ciudad de Puebla, denunciado SILVIA SANCHEZ RAMIREZ Y/O EMILIO DOMINGUEZ SANCHEZ, deducir derechos diez días siguientes de la última publicación concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer argumentos de su derecho y los documentos que lo justifiquen, dentro del expediente 753/2022, copias de la demanda y anexos, así como auto de inicio en la Secretaría de Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Zacatlán, Puebla.
ZACATLÁN, PUEBLA, VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.
EL DILIGENCIARIO ABOGADO RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. DILIGENCIARIA PAR.
EMPLÁCESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. Disposición Juzgado Primero de lo Civil de Tehuacan, Puebla, comparezcan a contestar demanda respecto del bien inmueble ubicado en la calle dos poniente sin número de la población de Francisco I Madero, municipio de Tepicapan de López, Estado de Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 16.81 metros, colinda con calle dos poniente, SUR: 94.96 metros, colinda con calle cuatro poniente y RAYMONDO ANGEL LOPEZ HERNANDEZ, mide 18.00 mts, Alberto Mirón, PONIENTE: mide 8.87 mts, Gerónimo Rosales, ORIENTE: mide 19.00 mts, calle 2 sur, SUR: mide 91.00 mts, Pascual Andrade, para contestar doce días siguientes última publicación, copias traslado secretaría. Quechulac, Pue. 10 de enero del 2023. Diligenciaria. Abog. Teresa de Jesús Olaya Martínez.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. DILIGENCIARIA PAR.
EMPLÁCESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. Disposición Juzgado Primero de lo Civil de Tehuacan, Puebla, comparezcan a contestar demanda respecto del bien inmueble ubicado en la calle dos poniente sin número de la población de Francisco I Madero, municipio de Tepicapan de López, Estado de Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 16.81 metros, colinda con calle dos poniente, SUR: 94.96 metros, colinda con calle cuatro poniente y RAYMONDO ANGEL LOPEZ HERNANDEZ, mide 18.00 mts, Alberto Mirón, PONIENTE: mide 8.87 mts, Gerónimo Rosales, ORIENTE: mide 19.00 mts, calle 2 sur, SUR: mide 91.00 mts, Pascual Andrade, para contestar doce días siguientes última publicación, copias traslado secretaría. Quechulac, Pue. 10 de enero del 2023. Diligenciaria. Abog. Teresa de Jesús Olaya Martínez.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA, PUE.
POR AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE DEJO POR RADICADO EL EXPEDIENTE 1972/2022, DICTADO EN EL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR PAOLA LIMA TAPIA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO QUE SE PUBLICA POR TRES DIAS CONSECUTIVOS EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" DEL AQUELLO YA MENCIONADO, CONVÓCSE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE TRES DIAS POSTERIORES A LA ÚLTIMA PUBLICACION DE LA DEMANDA MANIFIESTA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCEBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO. PUEBLA, A SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.
LIC. ANA MARIA SALAS SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE DEFENSA SOCIAL, TETELA DE OCAMPO, PUEBLA.
Disposición de lo Civil de Tetela de Ocampo, Puebla, promoviendo: Mario Díaz Vázquez, juicio de usucapion exp. núm. 15/2023 SE CONVOCA A todas personas que se crean con derecho, respecto a predio denominado "EL ROSAL", sito en el barrio de la Soledad, municipio de Teacapan, Puebla, para que comparezcan a contestar demanda, término doce días, no hacerlo, tendrá contestada sentida negativa y las notificaciones personales se harán por lista, se continuará con el procedimiento, copias traslado secretaría. Heroica ciudad de Tetela de Ocampo, Puebla 16 de enero de 2023. EL DILIGENCIARIO LIC. YURI GUTIERREZ SANCHEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de San Pedro Cholula, Puebla, auto de fecha dos de enero de dos mil veintidós, expediente número 1281/2022, Juicio, Rectificación Acta de Nacimiento, promoviendo ESPERANZA AGUILAR TALLATECAL, que fue FRANCISCO JAVIER SORIANO GONZALEZ en lugar de nacimiento aparece "CASA HABITACION", que de ESTADO DE MEXICO, convóquese para que en el término improrrogable de tres días contesten la demanda con justificación dicha demanda, quedando copias simples de la demanda, anexos y auto admisorio que se provee en oficina de este Juzgado, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de diez días siguientes de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando copias simples de la demanda, anexos y auto admisorio que se provee en oficina de este Juzgado, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de diez días siguientes de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando copias simples de la demanda, anexos y auto admisorio que se provee en oficina de este Juzgado, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de diez días siguientes de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando copias simples de la demanda, anexos y auto admisorio que se provee en oficina de este Juzgado, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de diez días siguientes de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando copias simples de la demanda, anexos y auto admisorio que se provee en oficina de este Juzgado, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de diez días siguientes de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando copias simples de la demanda, anexos y auto admisorio que se provee en oficina de este Juzgado, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de diez días siguientes de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando copias simples de la demanda, anexos y auto admisorio

CULTURA

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ALEJANDRO RÓMERO CARRETO, NOTARIA PÚBLICA No. 5, HUEJOTZINGO, PUEBLA. PUBLICACION NOTARIAL.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 784 fracción II letra B. del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, se da a conocer que en el protocolo de esta Notaría pública a mi cargo en el Instrumento número 34174 del volumen número 250 de fecha 19 de enero del 2023 se formalizó el INICIO Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes derechos y obligaciones del extinto JOSÉ DELFINO LOZANO RAMÍREZ, igualmente conocido con los nombres de DELFINO LOZANO RAMÍREZ, y ROGELIO LOZANO RAMÍREZ y JOSÉ DELFINO ROGELIO LOZANO RAMÍREZ, denunciada por la señora OFELIA GALINDO GARCÍA, en su carácter de concubina y los señores ROGELIO, NDRMA, EDITH, VERÓNICA Y SANDRA todos de apellidos LOZANO GALINDO, en su carácter de descendientes directos, por acreditar los requisitos que impone el dispositivo legal anteriormente invocado, y en consecuencia se convoca a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos. Huejotzingo, Puebla a 19 de Enero del 2023.

DOCTOR EN DERECHO
JOSÉ ALEJANDRO RÓMERO CARRETO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 5 HUEJOTZINGO, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ZACATLÁN, PUE. En lo dispuesto por el C. Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Zacatlán, Puebla, mediante auto de fecha 24 de enero de 2023, dentro del expediente número 792/2022, juicio sucesorio intestamentario a bienes de EDUARDO GARRIDO MARTÍNEZ y EDUARDO GARRIDO y JOSÉ EDUARDO JORGE GARRIDO MARTÍNEZ con fecha de defunción 11 de junio de 2022 y MARGARITA VICTORIA GARRIDO GARRIDO y MARGARITA GARRIDO y VICTORIA GARRIDO con fecha de defunción 01 de julio de 2022, quienes tuvieron como último domicilio calle principal de la localidad de Carmotepetz, Zacatlán, Puebla, promueven CONFERENCIA, GLORIA, AMELIA, JOSEFA, TERESA, MIREYA, PEDRO Y EDUARDO todos de apellido GARRIDO GARRIDO, se convoca a toda persona que se crea con derechos a la presente sucesión, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifique y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea provisional en el término de diez días siguientes a la publicación de este único edicto, copia de demanda, anexos y auto admisorio en la secretaría del juzgado.

Zacatlán, Puebla a 31 de enero de 2023
RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ
DILIGENCIARIO DE LO CIVIL

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIA. A TODO INTERESADO POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO, EN AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 1367/2016 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO PROMUEVE PARA FERNANDO TAPIA NOTARIO, a bienes de EISEVIO TAPIA LEON, EN EL CUAL CONVOQUESE A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A CONTRADECIR LA DEMANDA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS, QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO QUE SE PUBLICARÁ EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN, QUEDA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO DEL RECINTO EN TECAMACHALCO A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO. TECAMACHALCO, PUEBLA, A ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES.

DILIGENCIARIA NON.
ABOG. MARÍA MAGDALENA GARCÍA VELÁZQUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA. PUE. EMPLAZO. Interesados contraer Rectificación Acta Nacimiento DONACIAN PERE GENIS; nombre correcto DONACIANO PÉREZ GENIS; fecha nacimiento VEINTICUATRO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES; lugar nacimiento SAN JUAN AMSCAC, ATZITZIHUACAN, PUEBLA; progenitor JUAN PÉREZ MOLINA, progenitora MICAELA GENIS LLANOS, produzcan contestación tres días siguientes última publicación, apercibidos no hacerlo, será señalado día hora audiencia recepción prueba, alegatos, citación sentencia. Copias Secretaría. Expediente 252/2020. Promueve DONACIAN PERE GENIS O DONACIANO PÉREZ GENIS O JOSE DONACIANO. Puebla, Puebla 27 de Agosto 2020.
LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
DILIGENCIARIO.



La cultura, una responsabilidad de los gobiernos: Céspedes Peregrina

El acceso al arte y la cultura nos hace mejores personas y ciudadanos, subrayó el alcalde, Eduardo Rivera, al presentar el calendario de *Noches de Museos 2023*.

José Antonio Machado
Foto Agencia Enfoque / Cortesía



Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Gobernador del Estado de Puebla, y Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal capitalino, presentaron el calendario de *Noche de Museos 2023*; programa insignia del gobierno local que regresa este sábado 4 de febrero con la participación récord de 43 recintos de la ciudad, así como de Zacatlán, Teziutlán y San Andrés Cholula.

En su mensaje, Salomón Céspedes celebró que con *Noche de Museos* se garantice el acceso a la cultura como un derecho humano, por lo que reiteró su compromiso de "hacer caminar esta iniciativa conjuntamente".

Será así que, con 12 ediciones este programa seguirá siendo un referente de apertura y acce-

so al capital cultural de Puebla "de forma gratuita y por lo menos una vez al mes, para el disfrute de las familias poblanas y turistas", apuntó Rivera Pérez, luego de recordar que en tan sólo 10 años esta iniciativa ha recibido a más de 2.1 millones de visitantes.

A la presentación del calendario anual, desde el Museo Internacional del Barroco, asistió Gabriela Bonilla Parada, Presidenta del Sistema Estatal DIF; Martha Ornelas, Secretaria de Turismo del Estado; Sergio Vergara, Secretario de Cultura del Estado; y Alejandro Cañedo Priesca, Secretario de Economía y Turismo del Ayuntamiento.



EDUCACIÓN

Empresarios apoyarán a alumnos de BUAP con becas o prácticas

Nuestro compromiso es dar a nuestros estudiantes herramientas para su desempeño profesional y brindarles la oportunidad de terminar su carrera: rectora Lilia Cedillo.

Redacción
Fotos Agencia Enfoque

Las escuelas no están exentas de tener estudiantes que por motivos familiares o económicos están a punto de abandonar

sus estudios; tal es el caso de madres solteras o quienes perdieron a uno de sus padres. Para apoyar a este tipo de alumnos, un grupo de empresarios les brindará becas por un tiempo determinado, con el fin de que concluyan sus estudios.



REGRESO A PRESENCIALIDAD FORTALECE A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN

Redacción
Foto Cortesía

El año 2022 marcó una nueva etapa de trabajo en la Facultad de Economía. Gracias al compromiso de directivos, administrativos y docentes, el regreso a la presencialidad no sólo fue exitoso, sino también favoreció el fortalecimiento de las actividades docentes, de investigación y divulgación, al identificar y resolver necesidades, subrayó el director de esta unidad académica, Israel Gerardo García Pérez, quien rindió su Segundo Informe de Actividades, gestión 2021-2024.

Ante el Consejo de Unidad Académica, agradeció el apoyo de la rectora María Lilia Cedillo Ramírez para brindar certeza laboral a la planta docente, la cual se benefició con dos definitividades y seis promociones de plaza, en el año del informe. Asimismo, el acervo bibliográfico de esa unidad académica se incrementó con 255 ejemplares, de 79 títulos.

Por otra parte, afirmó que para hacer extensivo el trabajo científico de sus académicos e investigadores, en este 2023 se redoblarán esfuerzos en términos de gestión, para que más estudiantes y profesores puedan sumar experiencias de movilidad que favorezcan los indicadores de desempeño.



En la presentación de este programa denominado ¡Aguanta, no te vayas! y la entrega simbólica de cinco becas de un total de 25, la rectora María Lilia Cedillo Ramírez reiteró el respaldo de la BUAP a su comunidad estudiantil. "Nuestro compromiso es darles todas las herramientas académicas que les servirán en su desempeño profesional; pero también, en muchos de los casos, brindarles la oportunidad de terminar sus carreras y de que sus padres tengan tranquilidad económica".

En compañía de Nadia Ekatherine Huerta Jiménez, directora de



Acompañamiento Universitario, la doctora Cedillo externó su agradecimiento a los empresarios.

Sobre este programa, Odorico Mora Carreón, coordinador de Enlace con el Sector Productivo, explicó que la universidad no quiere generar asistencialismo, sino brindar oportunidades a los jóvenes. Así, precisó que durante cinco meses se les otorgará un recurso mensual, si este es el caso. Además, los alumnos podrán realizar prácticas profesionales en las empresas participantes; incluso, se les capacitará en habilidades blandas. "La BUAP siempre los va a respaldar. Lo único que les pedimos es ¡Aguanta, no te vayas!".

Guillermo Gómez Senties, representante del grupo del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE), indicó que los empresarios quieren propiciar las condiciones para generar riqueza de conocimiento y económica y que esta se expanda en la sociedad. "Queremos otorgarles becas, que realicen prácticas con nosotros y posteriormente tengan la posibilidad de trabajar en las empresas o estas los impulsen. Queremos generar un semillero de emprendedores. Las puertas de nuestros negocios están abiertas para ustedes".

MUNICIPIOS



TALLERES DE BIOFERTILIZANTES

Refuerza alcaldesa impulso al sector agrario de Atlixco

Fotos Cortesía

El ayuntamiento de Atlixco que encabeza la edil, Ariadna Ayala, sigue trabajando por la transformación del campo atlixquense, mediante el Programa "Mecanizando el Campo", así como el impulso de talleres para la elaboración de "biofertilizantes".

Al refrendar el compromiso de fomentar el desarrollo del campo, así como apoyar la economía de agricultores, actualmente, el gobierno municipal cuenta con cuatro tractores agrícolas que brindan diferentes servicios como son: barbecho, rastra, surcado y fumigación de huertos; tan solo, el año pasado brindó cerca de 150 servicios en diversas localidades,

disminuyendo costos en su producción.

Además, como una alternativa en la estrategia agroecológica, se han impartido 19 talleres de biofertilizantes, donde con la participación de 281 productores, se realizaron más de 2 mil 850 litros de este producto para aplicarlo en cultivos sus cultivos. En estos 19 talleres se tuvo la participación de 281 productores.

Las personas interesadas en ser parte de estos beneficios, deben acercarse a las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico y fomento al Sector Agropecuario ubicadas en la junta auxiliar de San Diego Acapulco, calle Francisco I. Madero S/N, a un costado del parque de la comunidad. El horario de atención es de 8 a 16 horas, de lunes a viernes.



ALCALDE TLATEHUI INVITA A PARTICIPAR

Consulta pública para programa de desarrollo urbano en San Andrés

Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque

En el último paso para concretar la actualización del Programa de Desarrollo Urbano, el ayuntamiento de San Andrés Cholula, hará una consulta pública para emitir y conocer el anteproyecto.

El presidente municipal, Edmundo Tlatehui Percino invitó a los habitantes sanandresanos a participar y sea analizado por diferentes grupos, los proyectos.

Se realiza este ejercicio ciudadano hasta el 20 de febrero, el cual además se puede consultar en la página de internet del ayuntamiento de San Andrés Cholula.

"Es importante llevar a cabo esta consulta, es un ejercicio democrático y se espera la participación ciudadana, la consulta es un paso obligatorio y normal, que respetamos y atenderemos las peticiones de todos los grupos, en general toda la población ha participado para definir la propuesta final del programa", dijo.

Explicó que es uno de los últimos pasos, ya que se tiene una propuesta, la cual podría recibir pocas modificaciones, pero abundó que se estarán escuchando todas las voces.

Indicó que acorde al programa se detalla que entre 1990 y 2010, la población se había prácticamente multiplicado por tres y ahora hasta 2020, la población se multiplicó por poco más de cuatro.

Se pasó de 37 mil 788 a 154 mil 448 habitantes, por lo que se requiere tener un programa que regule el crecimiento, sostuvo.

De acuerdo a la convocatoria, en este proceso pueden participar organizaciones sociales civiles, vecinales, grupos vulnerables, comuni-



dades indígenas, pueblos originarios, integrantes de la comunidad LGBTTTTIQ+, agrupaciones profesionales, empresariales, académicas, entre otros.

Aunque también están contempladas 11 audiencias públicas que recorrerán Tlaxcalancingo, Cacalotepec, Tonantzintla, Aca-tepec, Tehuiloocan, Lázaro Cárdenas, Concepción la Cruz, Concepción Guadalupe, Emiliano Zapata y la cabecera; y dos foros

participativos -uno en la Universidad Anáhuac y otro en la Universidad Unilomas-.

La fecha límite para que la población haga aportaciones sobre el anteproyecto será el próximo 20 de febrero, y la Secretaría tendrá máximo 10 días para valorar la viabilidad de las propuestas ciudadanas. La convocatoria se encuentra publicada en esta página: <https://sanandrescholula.pmdu.com.mx/>



MUNICIPIOS



EN EL HOSPITAL COMUNITARIO

Anuncian Jornada de Vacunación contra Covid-19 en Quimixtlán

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Agencia Enfoque

Como parte de las acciones para frenar el contagio del Covid-19, autoridades de la Secretaría de Salud con apoyo del gobierno municipal de Quimixtlán llevará a cabo en el hospital comunitario - los días 2 y 3 de febrero de 2023, de 8 a 14:30 horas- la Jornada de Vacunación para la aplicación de la segunda dosis pediátrica para niños de 5 a 11 años de edad, así como también, personas de 18 en adelante, mujeres embarazadas y adultos mayores, dio a conocer el edil, José Martínez Pimentel.

A través de sus redes sociales oficiales, el primer regidor de la comuna llamó a aquellas personas que falten por aplicarse la segunda dosis de la vacuna contra el Covid-19, acudir al hospi-



tal Comunitario de la cabecera municipal; "para Niños de 5 a 11 años 11 meses (Pfizer 1ra y 2a dosis) y de 18 años en adelante, mujeres embarazadas y adultos rezagados (Abdala); para ello, deberán presentar el comprobante de la primera dosis, llevar la carta de consentimiento informado, llevar la hoja de registro con el código QR, copia de la Curp actualizada y comprobante de domicilio".

Por último, el edil, Martínez Pimentel exhortó a la ciudadanía en general a seguir acatando las medidas sanitarias como el uso del gel antibacterial, el uso correcto del cubrebocas, la aplicación del gel antibacterial y mantener la sana distancia.



IMPARTEN TALLER EN CUETZALAN

Refuerzan medidas de prevención de la violencia contra las mujeres

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía

Con el objetivo de reforzar las medidas de prevención de la violencia que se genera en contra de la mujer y los jóvenes, el ayuntamiento de Cuetzalan a través de la Coordinación de las Violencias y el Consumo de Drogas impartió el taller titulado "¿La violencia se mide?" a alumnos de la Escuela Secundaria Alejandrina R. de Enríquez, informó el alcalde, Gerson Calixto Dattoli.

Al respecto, el alcalde, Calixto Dattoli dio a conocer que en dicho taller se da a conocer el Violómetro, "se realiza de manera personalizada una red de apoyo para cada uno de los estudiantes, concluyendo con la visibilización de la violencia que ocurre en su entorno, focalizando las causas y generando un compromiso para erradicarla".

"Esta coordinación integrada por la Regiduría de Igualdad de Género, la Regiduría de Gobernación, el Instituto Municipal de la Mujer, la Dirección de Seguridad Pública, así como el Juzgado Calificador continuará visitando Secundarias y Bachilleratos de nuestro municipio para llevar este taller como parte de la estrategia de prevención, atención y erradicación de la violencia que se ejerce en contra de las mujeres y jóvenes", resaltó el edil.

Finalmente, Calixto Dattoli refrendó el compromiso de su gobierno municipal para ejecutar acciones que contribuyan a frenar la violencia, sensibilizar a la población y crear una cultura de prevención y de denuncia.



MUNICIPIOS



VIDEO

En Zacatlán seguiremos trabajando en favor de las familias: Gaby Bonilla

La titular del DIF del Estado junto con el Presidente Pepe Márquez y su esposa, inauguraron diversas obras para los zacatecos

Redacción
Fotos Cortesía

La Presidenta Honoraria del Sistema Estatal DIF, Gaby Bonilla Parada, inauguró con el Presidente Municipal, José Luis Márquez y su esposa Bety Sánchez, la clínica médica en el barrio de Cuautitlulco, que tendrá capacidad para atender a más de 50 pacientes por día y ofrecerá servicios médicos especializados para la comunidad de este lugar que había solicitado la rehabilitación de esta área.

El munícipe, explicó que esta clínica se convertirá en el primer

espacio médico en ofrecer servicios de podología y atención para personas con diabetes en el municipio, "y con ello cumplimos un compromiso más con los vecinos que habían requerido la rehabilitación de esta clínica que a partir de ahora contará con doctores y medicina todos los días", refirió el alcalde.

En este evento, la Presidenta del sistema DIF Estatal, Gaby Bonilla Parada entregó además 5 equipos auditivos, una silla de ruedas, cinco bastones, dos muletas, así como 50 cobijas y paquetes de toallas sanitarias que se quedarán en la clínica municipal, "cuando vemos el resulta-



PODOLOGÍA

Gracias a la intervención, esta clínica pasó de atender a 5 personas al día a 50 y se convertirá en el primer espacio médico en ofrecer servicios de podología y atención para personas con diabetes en el municipio

do de sus autoridades para su población, sabemos que debemos reforzar el compromiso de trabajar juntos", expuso.

Cabe mencionar, que anteriormente este espacio era sólo una casa de salud que contaba con una habitación para atender a 4-5 pacientes por día debido a las carencias que había, con los



“ Me da gusto ver el compromiso que tienen las autoridades municipales con sus vecinos, ustedes saben que Zacatlán cuenta con el apoyo de mi esposo el Gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina y de una servidora, por ello, seguiremos trabajando de manera coordinada y siempre a favor de las familias zacatecas”

Gaby Bonilla
Presidenta Honoraria del DIF

trabajos de rehabilitación y ampliación, ahora cuenta con un consultorio general, consultorio dental, área de podología, de enfermería, farmacia, contará con servicios de ambulancia y ahí estarán las oficinas de la Dirección de Salud Municipal.

Rehabilitación de juegos infantiles

Minutos antes el edil y las presidentas, entregaron la rehabilitación de juegos infantiles para niños y niñas del Centro de Atención Múltiple "Alfred Binet", mismos que se encontraban en desuso y abandonados desde la administración pasada y en esta ocasión, se mejoraron para el be-

neficio y distracción de los pequeños de este plantel.

"Me da gusto ver el compromiso que tienen las autoridades municipales con sus vecinos, ustedes saben que Zacatlán cuenta con el apoyo de mi esposo el Gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina y de una servidora, por ello, seguiremos trabajando de manera coordinada y siempre a favor de las familias zacatecas", agregó la titular del DIF estatal, al inaugurar junto con el munícipe, regidores y vecinos la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Agustín Melgar en la colonia Linda Vista de Cuautitlulco, en la que se además se colocaron luminarias y se construyeron guarniciones y banquetas.

ARQUIDIÓCESIS



Iglesia poblana se une por la canonización de Ramón Ibarra

Por indicación del arzobispo Víctor Sánchez Espinosa, será la parroquia del Barrio de El Parral la sede oficial de oraciones, además el primer día de cada mes se oficiará misa en Catedral.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

La Iglesia poblana se une con los fieles poblanos en una cruzada para impulsar a través de oraciones la canonización del último Obispo y primer arzobispo de Puebla, Ramón Ibarra y González, además el rector del Pontificio Seminario Palafoxiano, Marco Antonio González Bañuelos, advirtió que el primer día de cada mes se oficiará misa en Catedral.

Además, señaló que por indicación del arzobispo Víctor Sánchez Espinosa, será la parroquia

del Barrio de El Parral la sede oficial de oraciones de Ibarra y González.

Desde la Catedral Metropolitana de Puebla, González Bañuelos recordó la vida ejemplar Ramón Ibarra, al seno de la vida religiosa y en la vida civil.

Pidió a las y a los poblanos orar para que se entronice al primer arzobispo de la Angelópolis, en estos momentos en que el panorama social que se vive en Puebla se transforme con una luz celestial.

Recordó que la Santa Sede comenzó el Proceso Diocesano de la causa, el 23 de febrero de 1964,

un año después, el 11 de junio de 1965, inició el proceso informativo sobre la fama de santidad, virtudes y milagros de Ramón Ibarra.

Precisó que el Vaticano el 12 de julio de 1973, lo declaró Siervo de Dios para comenzar el proceso de investigación de la vida y virtudes, camino hacia la beatificación y canonización.

Acentuó que el Papa Juan Pablo II, declaró a Ibarra y González venerable en abril de 1990.

Dijo que la arquidiócesis poblana, la Familia de la Cruz en compañía de la Iglesia católica de México trabajan por la causa



de beatificación y canonización del arzobispo Ramón Ibarra.

El sacerdote promotor de difusión de la causa de beatificación, José Luis Reyerros, advirtió que alrededor de un año y medio se conocerán la Santa Sede camioneta al último obispo y primer arzobispo de Puebla.

Acentuó que quien está impulsando el proceso de beatificación, destacó que se están recabando testimonios de posibles milagros.

Comentó que ya se investiga un posible milagro de una niña en Nuevo Laredo, Tamaulipas, que se recuperase de un coma profundo, antes de celebrarse la última oración del novenario dedicado a Ibarra y González.

El Museo de las reliquias del Venerable Monseñor Ramón Ibarra y González, se abrió en 1970 en la Avenida 5 Poniente Número 121 del corazón de Puebla.





Intentan linchar a 4 en Nealtican



Antonio Rivas
Fotos Twitter / Agencia Enfoque

Las autoridades estatales activaron el protocolo correspondiente y evitaron que la gente hiciera justicia por su propia mano.

La noche de ayer miércoles, una turba retuvo a cuatro sujetos señalados de cometer robos en la comunidad y de narcomenudeo.

En un inicio fueron señalados de robar dentro de un domicilio, motivo por el que la gente enardeció, se organizó y los golpeó.

Un grupo de aproximadamente 300 personas se reunió en la vía pública y amagó con quemar a los presuntos delincuentes.

En un inicio intervinieron uniformados municipales, sin embargo, al verse rebasados por la turba, pidieron apoyo de otras corporaciones policiales.

Agentes de la SSP Estatal lograron sacarlos de la zona a los presuntos asaltantes.

Los pobladores lanzaron la advertencia de que lincharan al o los próximos delincuentes que sean descubiertos en la región.



Hampones en patrulla apócrifa roban auto y matan a una persona

Antonio Rivas
Foto Especial

Delincuentes que viajaban en una patrulla apócrifa, asesinaron a un automovilista durante el robo de su camioneta, en el municipio de Amozoc.

La víctima, quien viajaba en compañía de su hermano y otro familiar, recibió al menos un disparo de arma de fuego y había acudido a Puebla para comprar un tráiler.

Aparentemente los responsables también robaron una importante suma de efectivo, aunque esa información ya no fue confirma-

da por las autoridades.

El crimen se registró sobre la carretera federal Puebla-Tehuacán, entre la carretera que comunica a San Agustín Tlaxco, Acajete y el autódromo Miguel E. Abed.

Las víctimas eran originarias de Oaxaca a donde se dirigían; sin embargo, los alcanzó una seudopatrulla que les pidió que se detuvieran, después dos asaltantes comenzaron a disparar hiriendo a uno de ellos que instantes después falleció.

En tanto los criminales subieron a la camioneta y escaparon en los dos vehículos.



Fallece herido en explosión e incendio de Mayorazgo

Luego de horas de agonía en un centro hospitalario murió un hombre debido a las quemaduras que sufrió en casi todo el cuerpo, derivado de una explosión e incendio del pasado lunes, en San Miguel Mayorazgo.

Su pareja sentimental, quien también sufrió quemaduras en el mismo incidente, sigue recibiendo atención médica en el mismo hospital.

La muerte de Israel, quien contaba con 37 años de edad, ocurrió en el hospital de Traumatología y Ortopedia del IMSS, en la capital poblana.

Pese a la atención que recibió, el hombre no pudo sobrevivir debido a que resultó con quemaduras de segundo y tercer grado, en el 90 por ciento de la superficie corporal. (Antonio Rivas)



SAN LUIS POTOSÍ, UNA PLAZA COMPLICADA DONDE INICIÓ LA SENDA GOLEADORA DE SILVIO FOGEL

Jueves, 2 de febrero de 2023 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 1, n°89 ■ www.grada.mx ■ Precio \$7.00

GRADA

ATLÉTICO SAN LUIS vs PUEBLA

🕒 21:00 HRS.
📺 STAR+



A SACARSE LA ESPINA

Esta noche **la Franja** visita al Atlético San Luis, con la encomienda de **darle vuelta a la reciente derrota** en casa frente a Monterrey. El cuerpo técnico encabezado por **Eduardo Arce Peña** podrá contar con **Federico Mancuello, Omar Fernández y Kevin Ramírez**, quienes hicieron el viaje a tierras potosinas. Si los camotereros quieren devolver la calma a su afición, hoy tienen una **gran oportunidad**. P. 4

LA RUTA ESTÁ TRAZADA

Tras sellar el convenio con la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME), la titular del Instituto Poblano del Deporte (INPODE), **Yadira Lira Navarro** detalló para **GRADA** los planes de los próximos años en beneficio de los atletas poblanos. "Estoy convencida que vamos a conformar un gran equipo muy sólido y fuerte, con experiencia, que nos represente con buenos resultados", señaló. P. 3



Águilas UPAEP vuelven a la actividad con triunfo

El equipo femenino llegó a diez triunfos en la temporada de la Liga ABE. El 9 de febrero, la quinteta rojiblanca enfrentará su siguiente partido viajando a León para medirse contra la ULSA Bajío.



GRADA Foto Cortesía

Con marcador de 57-64, las Águilas UPAEP de la rama femenil derrotaron como visitantes al Cety's Tijuana, en lo que significó el primer juego de este 2023 en la Liga ABE.

La clave del triunfo se dio en la primera mitad, donde la UPAEP jugó una buena defensa, mientras a la ofensiva supo concluir sus posesiones. En los primeros diez minutos Diana Villalobos y Dulce Pérez aportaron ocho puntos importantes para poner adelante al equipo visitante 14-8.

Para el segundo cuarto las emplumadas volvieron a mostrar intensidad a la hora de defender, con seis recuperaciones y cinco rebotes defensivos. A la ofensiva, Ángel Fierro sumó cinco puntos, incluido un triple, misma fórmula de Diana Villalobos para irse al descanso con ventaja a fa-

vor de 16 puntos (al 16-32).

El tercer periodo resultó complejo para las pupilas de Javier Cenicerós ya que recibieron 20 puntos y las fronterizas pudieron acortar distancias hasta acercarse a ocho puntos (38-44).

El último periodo arrancó con la inercia del Cety's que se puso a dos puntos del empate (43-45). Ante la premura, las poblanas reaccionaron; Colunga y Ruiz anotaron libres, Ángel Fierro anotó doble y Villalobos un triple sin reacción del rival que permitió a las Águilas alejarse a nueve. Para los últimos cinco minutos de juego UPAEP consiguió tomar de nueva cuenta el control del partido para asegurar la victoria 57-64.

Ángel Fierro y Diana Villalobos fueron las mejores anotadoras de UPAEP con 12 puntos, mientras que Rebeca Colunga lideró a las poblanas en rebotes con 10.

Para el jueves 9 de febrero la quinteta rojiblanca enfrentará su siguiente partido viajando a León para medirse contra la ULSA Bajío.

Regresan Aztecas UDLAP a las duelas en la Liga ABE

A partir de este jueves, la "Ráfaga Verde" retoma la competencia de la Asociación de Baloncesto Estudiantil. Las escuadras varonil y femenil tendrán duelos importantes en el norte del país.



GRADA Foto Cortesía

se ha enfocado en aspectos de su defensiva para soportar los embates regios, siendo el ataque una de sus fortalezas.

"Estamos trabajando para ser un equipo más consistente, muchas veces estamos jugando bien y otras mal, entonces quiero seguir hasta que sienta bien a mi equipo", comentó el entrenador Azteca.

Dos días después la "Tribu Verde" tendrá dos compromisos en Baja California, uno de ellos contra el CETYS Mexicali, duelo crucial para mantenerse dentro de los 8 Grandes en la tabla general, pues la pelea es intensa porque un triunfo o una derrota puede tambalear las aspiraciones o subir a los primeros puestos a los Aztecas, quienes tienen una marca de 9 partidos ganados por 6 descabros, un



average de 1.043 y 24 puntos.

El otro compromiso es femenil, el mismo sábado que los varones, pero frente al CETY'S Tijuana por la noche. Aquí las Aztecas deben mantener la misma entrega mostrada en los partidos de preparación de enenro, pero exponiendo el trabajo en las prácticas de definición frente a de-

nosotros, y tenemos que jugar fuerte y con ganas", aseguró el coach Martín, reconociendo la contrariedad de estar fuera de los playoffs momentáneamente, pero sabiendo que no es difícil escalar posiciones, solamente debe apretar el acelerador para mejorar su marca de juegos, su average e ir sumando unidades.

De esta manera, la "Ráfaga Verde" comenzará acciones en este 2023, siendo un periodo crucial para la Liga ABE pues en abril celebrará su postemporada.

"Para nosotros es el semestre del campeonato, eso significa que estamos luchando por un lugar en los 8 Grandes, todo el foco está en básquet y la escuela, ambos equipos tienen esa actitud en su mente", agregó el coach Eric Martín.

Lunes de **after** Work
Tequilas y Cervezas **2x1**

Martes de **Buffet**
en tu mesa **\$310 P/P**

Viernes de **Barra de mariscos**
con **Barra Libre**
\$399 P/P

22 23521317

Traza INPODE "hoja de ruta" para crecimiento deportivo de Puebla

El organismo tiene el objetivo de empoderar a las niñas, niños y jóvenes a través del deporte en la zona conurbada y el interior del estado, señaló Yadira Lira Navarro, titular del organismo, en plática exclusiva con GRADA.



Katía Fernández Tapia Foto Katía Fernández Tapia



Yadira Lira Navarro, actual directora del Instituto Poblano del Deporte (INPODE), es una mujer con una amplia trayectoria deportiva como atleta de alto rendimiento, entrenadora y, en su más reciente faceta, como representante de las asociaciones y deportistas poblanos.

"Como deportista son muchas las vivencias, muchísimos los recuerdos, pero el aprendizaje que me dejó la práctica de esta disciplina (karate) fue que no hay imposibles. Se me forjó un carácter, una seguridad, un compromiso para aplicarlos el día a día de mi vida", recordó la ex taekwondoin mundialista para los micrófonos de GRADA.

Tomando los aprendizajes al practicar el karate, Lira Navarro se ha fijado metas a lo largo de su vida y como cabeza del INPODE no ha sido la excepción; de la mano del exgobernador Miguel Barbosa Huerta (QEPD), el objetivo principal que se trazó es el colocar a Puebla dentro de los primeros 13 lugares a nivel nacional de los juegos nacionales populares.

Dijo, durante este año y el 2024, el enfoque se encuentra, primeramente, en la preparación para los estatales donde se busca equilibrar el número de representantes con los resultados a obtener, a través de análisis por parte de los especialistas del instituto.

Además, Lira Navarro resaltó el papel de la Angelópolis como sede del regional del Taekwondo, y no descartó la posibilidad de ser sede en alguna disciplina del marco regional. Con las acciones en puerta, la titular del INPODE se dijo lista para encarar este año de competencias.

"Estoy convencida que vamos a conformar un gran equipo muy sólido y fuerte, con experiencia, que nos represente con buenos resultados para subir unos peldaños en el objetivo principal", señaló para GRADA.

Previo al cierre de su administración, la directora mencionó que la encomienda, "es empoderar a las niñas, niños y jóvenes a través del deporte; promover el deporte para que no se quede en la zona conurbada, sino que también

llegue al interior del estado", misiones que se han llevado a cabo teniendo presencia en diferentes municipios con sede en Torneo de Campeones, Recorre Puebla y con alternativas que, pese a los dos años complicados generados por la pandemia, el instituto busco la forma de que el deporte nunca se detuviera.

Teniendo al deporte como herramienta fundamental para la sociedad, Lira Navarro aspira a seguir representado a Puebla y buscará seguir poniéndola en el mapa de grandes eventos que beneficien a los deportistas y a los poblanos en general.

Con el mantenimiento de becas para los deportistas, así como los apoyos nutricionales, médicos, psicológicos para estimular el deporte y adherir a más atletas de diferentes disciplinas, la aspiración para el 2024 también es fuerte.

"Estamos trabajando con un proyecto de deportistas juveniles y ya adultos con miras al ciclo olímpico; tenemos detectados a varios deportistas que sabemos que nos van a representar dignamente"; entre ellos, la directora mencionó nombres como Marco Madrid, Aida Román, Patricio Castillo y Gibran Zea, considerados por su proyección y trayectoria.

"Gracias al incremento que tuvo el presupuesto, podremos seguir fortaleciendo el deporte en el Estado, y eso es gracias al trabajo progresivo que ha dado mayores resultados" concluyó.

Sellan INPODE y CODEME convenio en beneficio de los deportistas poblanos

El Instituto Poblano del Deporte (INPODE) y la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME) oficializaron el nombramiento de la directora Yadira Lira como delegada en Puebla. "Me emociona y me permite continuar con los esfuerzos para que el deporte de nuestro estado quede lo mejor representado", afirmó.



Katía Fernández Tapia Fotos Katía Fernández Tapia



En la firma de convenio entre la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME) presidida por Francisco Cabezas y el Instituto Poblano del Deporte (INPODE), dirigido por Yadira Lira, se estrecha el lazo entre ambas instituciones para promover y agilizar la cultura administrativa entre las diferentes asociaciones del deporte poblano.

La directora del INPODE celebró la signa de este convenio a la par de resaltar el objetivo en común con la Confederación, "de asumir con responsabilidad su convicción democrática de servicio, además de fomentar la práctica organizada del deporte y actividades físicas en la sociedad como un medio importante", señalando el interés en desarrollar acciones en conjunto a favor del deporte federado.

Francisco Cabezas, presidente de la CODEME, aseguró que en el marco de los 90 años de la conferencia, la firma del convenio de colaboración resalta el trabajo en equipo asumiendo los compromisos de cada organismo, "llevando a que el deporte tenga solvencia que permita un mejor rendimiento en las competencias nacionales".

A través del departamento del Desarrollo del Deporte del INPODE, quien se encarga de la normativa, del desarrollo de las asociaciones deportivas del estado

guiadas a su respectiva federación, se llevará a cabo una comunicación directa con la Confederación para generar cursos o asambleas que guíen a la creación de una cultura de la debida constitución y ordenación de las asociaciones, concluyendo en una salud administrativa para ambos puntos.

Durante la firma de este convenio los directivos de la Confederación Deportiva Mexicana oficializaron el nombramiento de Yadira Lira como delegada de la CODEME en Puebla, mientras continúa como titular; con respecto a este punto, Francisco Cabezas reconoció la labor de la directora haciendo énfasis en su experiencia como deportista de alto rendimiento.

"La directora es una exdeportista que entiende y sabe que la normatividad es fundamental en el deporte, pero aún más el trabajo en equipo", señaló el presidente, confiando en un enten-

dimiento y trabajo en conjunto que dé inicio a "tambor batiente" con un congreso de capacitación para todas las asociaciones y deportistas.

Por ello, Yadira Lira se dijo contenta de sumar un logro más para el estado de Puebla, reiterando su labor en favor de los atletas poblanos.

"Refrendo mi compromiso estando al frente como delegada, me emociona y me permite continuar con los esfuerzos para que el deporte de nuestro estado quede lo mejor representado en todos los eventos a los que se asistan".

El nombramiento consta de un oficio que contiene el texto que autoriza el nombramiento y una copia del acta de fundación de la CODEME, sumando a Puebla a los estados que en este inicio de año forman parte de estos convenios que buscan formar asociaciones y deportistas que conozcan sus derechos y obligaciones.

cinépolis y GRADA

TE LLEVAN AL CINE

atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine

Héctor Padilla Lozano

@padiyaocelotl



San Luis Potosí, una plaza complicada donde inició la senda goleadora de Silvio Fogel

Dentro de las plazas que le presentaron gran dificultad al Puebla de la Franja dentro de su regreso a la Primera División, se encuentra San Luis Potosí.

Hacia la temporada 1971-1972, aparecieron dentro del máximo circuito del balompié mexicano los Auriazules, equipo que contaba entre sus filas con el gran internacional chileno Pedro Araya, considerado uno de los más grandes futbolistas de su país, así como de la Universidad de Chile, equipo de los más populares dentro del fútbol andino.

En las visitas que realizó al "Plan de San Luis", estadio de los Auriazules, Puebla no las

tuvo todas consigo; esto, debido a que en cada visita a esa plaza, no pudo obtener la victoria, sufriendo muchas complicaciones al momento de realizar su fútbol en una cancha que le resultó muy difícil.

Como si ello fuera poco, al descender mencionado equipo san luisino (1974), aparecieron en la división de honor por invitación de la Federación Mexicana de Fútbol dos equipos, con la finalidad de tener la veintena de clubes: el Unión de Curtidores, viejo conocido del Puebla, y los Cachorros del Atlético Potosino, quienes dentro de su temporada de presentación continuaron la jetatura de los equipos tuneros en su feudo sobre la Franja, empatando a cero goles en la temporada 1974-1975.

Sin embargo, para el torneo 1975-1976, Puebla realiza varios cambios, comenzando en la dirección técnica, donde al frente del equipo estaría el histórico Antonio "Burro" Figueroa, quien ya había sido auxiliar técnico de don Ignacio Trelles una temporada atrás. De igual manera, proveniente del América y con la finalidad de fortalecer la delantera poblana, llegó al equipo el gran delantero rosarino Carlos Silvio Fogel.

A principios del año, el 11 de enero 1976, Puebla realizó la visita al Atlético Potosino con el objetivo de culminar una racha de cinco derrotas consecutivas que el equipo venía arrastrando en el torneo, y donde la impaciencia de la afición ya se hacía notar en los encuentros como local.

Con una tarde soleada y de mucho calor, las hostilidades iniciaron con un equipo potosino lanzado al ataque sobre la portería de Ignacio Sánchez Carbajal. No obstante, también una nueva contratación del Puebla, proveniente del Racing de Avellaneda (donde fue campeón intercontinental con gol suyo), Juan Carlos "Chango" Cárdenas abrió el marcador a pase de Silvio Fogel, para el merecido 1-0.

Pero en el primer tercio del partido se escribiría una historia para el Puebla: a los 30 minutos, Carlos Silvio Fogel aprovechó un pase filtrado de Carlos Luis Zibecchi, para rematar de forma cruzada de derecha, batiendo a Amado "Tarzán" Palacios. Aquella tarde, el marcador favoreció al Puebla por 0-4, terminando con ello la jetatura potosina y, de paso, aquella racha negativa.

Aunque también aquella tarde en tierras tuneras inició el camino goleador de Carlos Silvio Fogel con el Puebla, donde hasta la fecha ocupa el histórico tercer lugar de los rompedores enfranjados con 84 goles. Curiosamente, su último gol con el Puebla, lo hizo al Atlético Potosino.



Dura prueba: la Franja visita al Atlético San Luis

Los camotereros encaran la fecha 5 del C2023, con la idea de dar vuelta a la reciente derrota frente a Monterrey. Federico Mancuello, Omar Fernández y Kevin Ramírez hicieron el viaje a tierras potosinas.



CLUB PUEBLA

GRADA
Arte **Oswaldo Pacheco**

Con el objetivo de dar vuelta a la página y reencontrar el buen camino en la Liga MX, el Club Puebla visita esta noche al Atlético San Luis, en duelo por la jornada 5 del torneo Clausura 2023.

La buena noticia para la Franja es la presencia de Federico Mancuello, Omar Fernández y Kevin Ramírez, quienes hicieron el viaje a tierras potosinas para estar a disposición del director técnico Eduardo Arce, en un partido vital

para las aspiraciones poblanas.

Puebla llega a este partido ubicado como duodécimo lugar general con 4 unidades, y con la reciente derrota en casa frente al conjunto de Monterrey. Por su parte, San Luis se ubica décimo del torneo con 5 unidades, y el reciente empate (0-0) como visitante, frente a Tigres UANL.

El duelo entre Atlético San Luis y la Franja se llevará a cabo este jueves en el estadio Alfonso Lastras de la capital potosina, en punto de las 21:00 horas.

El reporte médico

Previo al duelo frente a los potosinos, la Franja dio a conocer el status médico actual de la plantilla.

Emilio Martínez sufre un "desgarre muscular grado 1 del bíceps femoral derecho", por lo que estará fuera durante cuatro (4) semanas.

Por otro lado, George Corral presentó una "contractura muscular del bíceps femoral derecho" y tendrá un trabajo de recuperación de cinco (5) días, mismo tiempo que estará fuera de circulación el juvenil Emiliano García, por una "contractura muscular del bíceps femoral derecho y esguince de tobillo derecho grado 1".

Asimismo, se informó que el ariete venezolano Fernando Aris-teguieta, "se encuentra en etapa de recuperación por retiro de material de osteosíntesis".

Delanteras mexicanas, las más eficaces en el CL23

Cinco atacantes nacionales han sobresalido en el comienzo del torneo en la Liga MX Femenil; la lista de máximas rompedoras la encabeza Kiana Palacios, goleadora del Club América, con nueve conquistas.

LIGA MX FEMENIL

Rubén Guerrero
Fotos **Cortesía**

De sobra se sabe que el fútbol femenino en México es sinónimo de goles y de espectáculo ofensivo. Así se ha demostrado en los casi seis años de la Liga MX Femenil;

sin embargo, luego de las primeras cuatro fechas de este Clausura 2023, la tónica ha sido que varias delanteras nacionales levanten la mano por sus anotaciones y gran efectividad ante el arco rival.

El caso más llamativo es el de Kiana Palacios, atacante del Club América, que ha registrado su mejor cuota de tantos desde su llegada a la liga y luego de su paso



por España. La delantera contabiliza nueve anotaciones y una efectividad de cada 35 minutos; ha sido una de las claves de las Águilas, que evidentemente se ubican entre los primeros puestos y como la mejor ofensiva (19 festejos).

NOMBRE	EQUIPO	GOLES	ANOTA CADA
Kiana PALACIOS	América	9	35 minutos
Alicia CERVANTES	Chivas	6	37.5 minutos
Charlyn CORRAL	Pachuca	5	72 minutos
Christina BURKENROAD	Rayadas	4	56 minutos
Renaé CUÉLLAR	Tijuana	4	84 minutos

Más información
en **GRADA.MX**

MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Autenticos Tacos Árabes

1933

LOS AUTÉNTICOS
DESDE
1933

DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR